



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010636-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Lorena González Guerrero, relativa a número total de centros de educación especial en Castilla y León, del alumnado escolarizado en los mismos y de los profesionales que lo atienden.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010521 a PE/010668.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

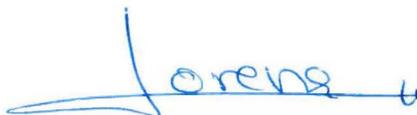
Lorena González Guerrero, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Número total de centros de educación especial, alumnado que existe escolarizado en los mismos, así como número y tipo de profesionales que atienden al alumnado en estos centros educativos en la comunidad de Castilla y León.**

|            | Nombre del Centro | Número total de alumnado escolarizado en el mismo | Número total de profesionales docentes, de apoyo educativo y/o especialistas que trabajan en el centro. |
|------------|-------------------|---|---|
| Ávila      |                   |   |   |
| Burgos     |                   |   |   |
| León       |                   |   |   |
| Palencia   |                   |   |   |
| Salamanca  |                   |   |   |
| Segovia    |                   |   |   |
| Soria      |                   |   |   |
| Zamora     |                   |   |   |
| Valladolid |                   |   |   |

En Valladolid, a 15 de noviembre de 2018.

La Procuradora



Fdo.: Lorena González Guerrero



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN